

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a través de la Comisión Mixta USEBEQ-SECCIÓN 24 del SNTE

Con el propósito de reconocer, motivar e incentivar a los docentes que, en su destacada práctica educativa se observe la ética profesional y prevalezca; la innovación, la inclusión, la construcción de aprendizajes, la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico; impactando en la formación integral de niñas, niños y adolescentes para la transformación de una mejor sociedad, con un enfoque humanista.

● CONVOCAN ●

A los docentes de Educación Básica frente a grupo agremiados a la Sección 24 del SNTE que por su reconocida trayectoria puedan participar en el:

● CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES BASES:

● 1. Participantes

Podrán participar los docentes de base frente a grupo de Escuelas Públicas de Educación Básica del Estado de Querétaro de los siguientes niveles y modalidades: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria general, secundaria técnica, telesecundaria, educación especial, educación indígena, educación física, acompañante musical y/o Profesor de enseñanza elemental de educación musical en inicial y preescolar que:

- a. Cuenten con un mínimo de 5 años de antigüedad en el servicio educativo, como docente frente a grupo al momento de la publicación de la presente convocatoria.
- b. Actualmente y durante el proceso del concurso estén frente a grupo y cuenten con un año mínimo de antigüedad en el centro de trabajo con el que participan al momento de su inscripción.
- c. Que en las últimas 4 ediciones del concurso no hayan obtenido alguno de los 10 primeros lugares.
- d. Al momento de participar y durante el desarrollo del concurso no estén tramitando y/o gozando de algún tipo de licencia o cambio de actividad.

● 2. Inscripción

En función del desempeño y reconocimiento que han logrado durante su práctica, los aspirantes pueden ser propuestos por: el Sector, Supervisión Escolar, Colegiado de Escuela, Representación Sindical, Comité de Padres de Familia, Consejo Escolar de Participación Social, Estudiantes y por interés propio.

Los participantes deberán llenar el **formulario de inscripción** a través del link <https://forms.gle/MLZ8zf8NBh4v9U1K9> que encontrarán en las páginas: www.usebeq.edu.mx, www.snte.org.mx/seccion24 y redes sociales institucionales (para cualquier duda o aclaración remitirse al punto 5).

NOTA: RECIBIRÁN NOTIFICACIÓN DE SU REGISTRO, PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN FAVOR DE TOMAR CAPTURA DE PANTALLA Y/O EVIDENCIA DE SU INSCRIPCIÓN.

En el espacio indicado del formulario **deberán escanear y adjuntar los siguientes archivos:**

- a. **Carta de exposición de motivos:** elaborada en documento Word y convertida a PDF. Letra Calibri núm. 12, interlineado 1.5. Mínimo una y máximo dos cuartillas, asentando nombre completo con letras mayúsculas y minúsculas, acentos donde correspondan con **FIRMA**.
- b. **Sugerencia de contenido:** antecedentes de su labor docente, frase que le identifique, diagnóstico socioeducativo, estrategias, actividades, procesos de evaluación y una breve reflexión personal sobre su práctica docente.
- c. **Fotografía reciente:** tamaño 4.5 x 3.5 cm, con el rostro de frente, formato JPG o PNG, en 350 dpi o 600 pixeles (pegar en la carta exposición de motivos parte superior derecha).
- d. **Recibo de nómina quincenal:** último talón de pago a la fecha de su inscripción.
- e. **Carta del directivo y/o Jefe inmediato** que dé cuenta del desempeño de acuerdo a su función máximo una cuartilla Letra Calibri núm. 12, interlineado 1.5.

El proceso queda abierto a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 30 de octubre del 2026.

● 3. Fases

Una vez realizada la inscripción el proceso se desarrollará en las siguientes fases:

PRIMERA FASE:
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS REGIONAL

El docente realizará **una exposición de motivos** con una duración máxima de 15 minutos, distribuidos en 10 minutos de forma oral y **un video que dé cuenta de su función con una duración máxima de 5 minutos en formato MP4 o MOV y guardado PPTX en presentación en horizontal**, ante la Comisión de Selección, integrada por representantes de la Sección 24 del SNTE, representantes de los niveles educativos y modalidades. Conforme al siguiente calendario:

SEDE	FECHA	HORA
Región II: Cadereyta de Montes, Qro. Centro de Maestros No. 04 Carretera libre San Juan del Río-Xilitla y Ezequiel Montes s/n, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Qro.	9 y 10 de noviembre de 2026	09:00 a 16:00 hrs.
Región I: Jalpan de Serra, Qro. Sala de Juntas del Departamento de Servicios Regionales de Jalpan; Calle Paso de los Adobes s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.	19 de noviembre de 2026	10:00 a 16:00 hrs.
Región III: San Juan del Río, Qro. Centro de Maestros No. 2 Av. De la Cruz No. 44, Barrio de la Cruz, San Juan del Río, Qro.	23, 24 y 25 de noviembre de 2026	09:00 a 16:00 hrs.
Región IV: Querétaro, Qro. Sala de Juntas General de la U.S.E.B.E.Q., con domicilio en Av. del Magisterio No. 1000, Col. Colinas del Gimnasio, Querétaro, Qro.	2, 3, 4, 7 y 8 de diciembre de 2026	09:00 a 16:00 hrs.

Aspectos a considerar en la exposición de motivos

Los docentes participantes harán una exposición oral y descriptiva de su práctica educativa, considerando el documento Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar; a través de una presentación ejecutiva en PowerPoint (8 diapositivas) con base en el diseño establecido para el concurso del Premio Estatal al Desempeño Profesional Docente, que estará disponible en las páginas: www.usebeq.edu.mx y www.snte.org.mx/seccion24. Podrán apoyarse con evidencias digitales (fotografías, presentaciones, entre otros) y diversos materiales en físico (carpetas de evidencias, libretas, cuadernillos, trabajos, etc.).

Los perfiles profesionales, criterios e indicadores a evaluar:

DOMINIO		DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELEVANTES Y PRÁCTICAS INNOVADORAS
			CRITERIOS
I	UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE ASUME SU QUEHACER PROFESIONAL CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA.		1.1 Asume en su práctica educativa el valor de la educación como un derecho humano de las niñas, los niños y adolescentes para vivir con justicia social, bienestar y buen trato, a la vez que es un medio para la transformación y mejoramiento social del país. 1.2 Realiza su práctica docente desde una perspectiva intercultural donde el diálogo, la inclusión y convivencia armónica son base para la formación de una ciudadanía democrática. 1.3 Asume su responsabilidad para participar en procesos de formación continua y desarrollo profesional para fortalecer su práctica docente y contribuir a una educación de excelencia.
II	UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONOCE A SUS ALUMNAS Y ALUMNOS PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN EDUCATIVA CON INCLUSIÓN, EQUITAD Y EXCELENCIA.		2.1 Conoce las características y necesidades educativas de las alumnas y los alumnos como base para el desarrollo de la práctica docente. 2.2 Desarrolla estrategias que le permiten conocer a sus alumnas y alumnos para brindarles una atención educativa incluyente y equitativa. 2.3 Basa su práctica docente en planteamientos que permiten alcanzar la formación integral, participación y el máximo logro de aprendizaje en las alumnas y los alumnos.
III	UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONSTRUYE AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS O ADOLESCENTES.		3.1 Prepara el trabajo pedagógico para lograr que todas las alumnas y los alumnos a su cargo aprendan. 3.2 Utiliza un repertorio amplio y diverso de estrategias, actividades, recursos digitales y materiales didácticos acordes con las capacidades, intereses y necesidades educativas de las alumnas y los alumnos. 3.3 Desarrolla el trabajo pedagógico con el grupo o los grupos escolares, de modo que favorece el aprendizaje y la participación de todas las alumnas y los alumnos. 3.4 Evalúa de manera permanente el desempeño del alumnado a través de diversas estrategias para identificar avances los avances y retos en su aprendizaje, así como en la enseñanza.
IV	UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE PARTICIPA Y COLABORA EN LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.		4.1 Participa en el trabajo de la escuela para el logro de las finalidades de la educación básica. 4.2 Contribuye en la construcción de una escuela con una cultura de colaboración orientada hacia el aprendizaje entre pares y la mejora de la práctica educativa. 4.3 Involucra a las familias del alumnado para que participen en el desarrollo y aprendizaje de sus hijas e hijos, y contribuyan al ejercicio de una nueva ciudadanía que tenga como prioridad la justicia social. 4.4 Valora a la comunidad, desde su diversidad, como espacio que apoya a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en la construcción de la identidad y dignidad humana.

SEP. Subsecretaría de Educación Básica. USICAMM (Ciclo escolar 2025-2026). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. México. SEP. p. 13 a 22. Noviembre 2025

Nota: Los parámetros de evaluación tendrán adecuaciones que se deriven de la normatividad vigente; que se publique durante el desarrollo de la misma y que a su vez tengan impacto en los criterios a evaluar.



VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN
2026-2027

SEGUNDA FASE: PROCESO DE SELECCIÓN DE SEMIFINALISTAS

Los días 16 y 17 de diciembre de 2026, se seleccionarán a los 25 docentes que permanecerán en la siguiente fase.

En caso de quedar como semifinalista, se le solicitará la elaboración y envío de un Video (horizontal formato MP4 o MOV guardado en PPTX) con una duración de 10 minutos máximo, en alta definición que dé cuenta del espacio, características, condición de su contexto, actividades y/o proyectos, durante la fase de validación de evidencias.

TERCERA FASE: VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

La Comisión de Selección asistirá a los Centros de Trabajo sin previo aviso, para observar la práctica de los 25 docentes semifinalistas, en el periodo del 12 de enero al 25 de febrero del 2027.

CUARTA FASE: SELECCIÓN DE FINALISTAS

Los días 3 y 4 de marzo del 2027 se seleccionará a los 10 docentes finalistas considerando el puntaje obtenido durante la validación de evidencias.

QUINTA FASE: DICTAMINACIÓN

El día 7 de abril del 2027 se determinará del 1º al 10º lugar.

La Comisión de Dictaminación, estará integrada por representantes de la Sección 24 del SNTE, Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEDEQ) e Instituciones Formadoras de Docentes.

Nota: No se brindará información durante todo el desarrollo del proceso, quedando a resguardo de los integrantes de la Comisión Mixta USEBEQ-Sección 24 del SNTE e integrantes de la Comisión de Selección hasta el día del evento de premiación.

● 4. Premios

La Premiación se efectuará en el marco de la **Ceremonia Conmemorativa del Día del Maestro del 2027** otorgándose los siguientes premios de acuerdo al lugar obtenido:

PRIMERO	\$100,000.00	SEXTO	\$69,000.00
SEGUNDO	\$90,000.00	SÉPTIMO	\$64,000.00
TERCERO	\$85,000.00	OCTAVO	\$59,000.00
CUARTO	\$79,000.00	NOVENO	\$55,000.00
QUINTO	\$74,000.00	DÉCIMO	\$50,000.00

● 5. Transitorios

- I. El fallo de la Comisión Dictaminadora será inapelable.
- II. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta USEBEQ- Sección 24 del SNTE.
- III. Para mayor información o dudas sobre el proceso de inscripción, dirigirse al correo premio.docente@usebeq.edu.mx o bien comunicarse a los siguientes teléfonos y correos:

Departamento de Servicios Regionales I Jalpan de Serra, Qro.

Lcda. Ma. Del Carmen González Villada, Subjefa del Área Técnico Pedagógica
Correo: mgonzalezv@usebeq.edu.mx
4422386000 exts. 3330 y 3332

Departamento de Servicios Regionales II Cadereyta de Montes, Qro.

Lcda. Katia Isabel Hernández Rosas, Responsable del Área de Participación Social
Correo: khernandez@usebeq.edu.mx
4422386000 exts. 3531 y 3535

Departamento de Servicios Regionales III San Juan del Río, Qro.

Lcda. Martina Ramírez Vázquez, Subjefa del Área Técnico Pedagógica
Correo: mr Ramirezv@usebeq.edu.mx
4422386000 exts. 3090 y 3091

Dirección de Educación Primaria USEBEQ.

M. en C. Claudia Ofelia Martínez Urbiola Jefa del Departamento de Vinculación con la Estructura Directiva de la Dirección de Educación Primaria.
Correo: claudia.martinez@usebeq.edu.mx
4422386000 ext. 1712

Profa. Maricruz Llerena Mendoza

Correo: mllerena@usebeq.edu.mx
4422386000 ext. 1713.

● Sección 24 del SNTE

Correo: premioestatalsnte24@gmail.com

Profa. Marisol Ramírez Bocanegra
Secretaría de Formación Sindical de la Sección 24 del SNTE.
4421184931

Mtro. Miguel Ángel Aguilar Martínez
Responsable del Programa SNTE-SEDENA de la Sección 24 del SNTE.
4424751414

Profa. Elizabeth Francia Cornejo
Secretaría de Actas y Acuerdos de la Sección 24 del SNTE.
4428106882

Octubre de 2026